



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2022.

En Benalmádena, siendo las diez horas, del día veintitrés de diciembre de dos mil veintidós, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. M. P. No asiste D^a Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Obras de retopping del pavimento de los 2 pabellones del Polideportivo Municipal de Benalmádena Pueblo".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del proyecto de "OBRAS DE RETOPPING DEL PAVIMENTO DE LOS 2 PABELLONES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BENALMÁDENA PUEBLO".

TERCERO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de "OBRAS DE RETOPPING DEL PAVIMENTO DE LOS 2 PABELLONES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE BENALMÁDENA PUEBLO", por la cantidad de 36.794,91 € más 7.726,93 € de IVA, a SPORTAN, SL

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de 300 juegos didácticos y educativos para familias vulnerables o en riesgo de exclusión para la Navidad 2022/2023".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Suministro de 300 juegos didácticos y educativos para cubrir las necesidades educativas y lúdicas de niños de hasta 14 años

pertenecientes a familias vulnerables o en riesgo de exclusión social del municipio de Benalmádena para la Navidad 2022/2023", por la cantidad de 4.967,60 € más 1.043,20 € de IVA, a TORREMOLINOS CENTRO JUGUETES S.L."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.